



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)

## II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión Pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 18312 de la comisión para Continuar con la coordinación de las acciones entre la SEMARNAT, la SADER y la Secretaría de Salud para capacitar a productores sobre buenas prácticas agrícolas y el manejo adecuado de envases vacíos de plaguicidas en Tepeji del Rio Ocampo, Hidalgo. Del 08/08/2025

## III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

**Datos personales:** La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el oficio de comisión pagina 2

## IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identifiable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

## V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Arturo Gavilán García

## VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA\_17\_2025\_SIPOT\_3T\_2025\_ART 65\_FVIII, concertada el 17 de octubre del 2025

## Disponible para su consulta en:

[https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/sipot/ACTA\\_17\\_2025\\_SIPOT\\_3T\\_2025\\_ART65\\_FVIII.pdf](https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/sipot/ACTA_17_2025_SIPOT_3T_2025_ART65_FVIII.pdf)

**I. UNIDAD RESPONSABLE****I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE TANIA RAMIREZ MUÑOZ	II.3.-ORIGEN México	Ciudad de México
II.2.-CARGO DIRECTORA DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS	II.4.-RFC [REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tepeji del Río de Ocampo Hidalgo	08/08/2025 08/08/2025	0	1 MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
	TOTAL DÍAS:	0	1	EUROS 0.00 DÓLARES 0.00 PESOS 850.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

Continuar con la coordinación de las acciones entre la SEMARNAT, la SADER y la Secretaría de Salud para capacitar a productores sobre buenas prácticas agrícolas y el manejo adecuado de envases vacíos de plaguicidas en Tepeji del Río Ocampo, Hidalgo

**V. OBSERVACIONES**

618-055 El traslado será mediante pasajes terrestres

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
C. ARTURO GAVILAN GARCIA DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS	C. ARTURO GAVILAN GARCIA DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS	TANIA RAMIREZ MUÑOZ DIRECTORA DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS